

LA OPINIÓN ESCOLAR

PERIÓDICO LITERARIO SEMANAL

SEGUNDA ÉPOCA

Anuncios y comunicados á precios convencionales.	<i>Dirección y Administración</i> Calle de la Palma 25.	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN —+—+—+—+— Trimestre.. . . . 1'00 Pta. Número suelto. . . . 0'10 «
--	--	--

La música ante la Iglesia católica.

Notable es la influencia de la música en las costumbres populares, porque muchísima es la que aquella ejerce sobre los sentimientos, por tanto el arte musical puede ser y es en realidad sumamente útil al hombre. El Profeta-Rey con las suaves notas de su arpa melodiosa y el dulce acento de sus religiosos cánticos templaba el insano furor del desgraciado Saul.

A un pueblo instruido y educado, presentado con frecuencia espectáculos bárbaros y sanguinarios los rechazará desdeñoso al principio, pero luego se hará insensible y terminará por aplaudir con loco frenesí y entusiasmo delirante lo que antes miraba con repugnancia y con horror.

Al contrario, haced que un pueblo idiota è incivilizado presencie continuamente actos suaves, humanitarios, caritativos y cultos, y á la postre vereis despertarse su sensibilidad adormecida y desaparecer por fin sus groseros instintos de barbarie y salvajismo.

La sensibilidad pues del hombre para obtener su completo desenvolvimiento debe ponerse en acción; y la música es el motor directivo de semejante sensibilidad. El corazón humano, docil al divino arte musical, no puede abrigar perversas inclinaciones.

Por esto la Iglesia Católica. prácticamente concedora de la influencia de la música sobre

el corazón humano, destina ya casi desde su instalación numerosos Cantores al servicio del Culto. En la época en que la vida comun de los Cabildos Catedrales llegó á su apogeo, cada uno de ellos tenia en sus claustros una escuela de Coristas, el Chantre era virtualmente el Gefe de la música sagrada en todo el Obispado. Cuando la gravedad del estilo antiguo empezó á perderse por las falsas ideas de mundana perfeccion, entonces la Iglesia corrigió tales abusos con sabias y prudentes Decretales contenidas en el Derecho Canónico, sancionadas más tarde por el Sagrado Concilio Ecuménico de Trento y posteriormente reiteradas y ampliadas por el Sumo Pontífice reinante, nuestro amadísimo Padre, el Papa Leon XIII.

Diversos son los géneros de música, porque distintos son los efectos que aquella produce en nuestra alma. El género religioso es el que está directamente destinado á despertar el sentimiento más sublime, más puro y más digno del corazón del hombre: es el más severo y el más elevado.

La música sacra no se ha instituido por el mero solaz del oyente, sino que tiende á fomentar el recogimiento y el fervor; nos dispone á la oración y nos levanta hasta Jesús.

Los frases elocuentes del Orador sagrado no siempre logran conmovier al pecador empedernido: pero llega este hasta el umbral de la Casa del Señor, donde se entonan armonias